ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

Asunción, 28 de diciembre de 2018

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1475/2018 para la "**Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO), bajo la Modalidad de Contrato Abierto – Ad Referéndum", ID 355763.**

De conformidad a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1121/2018 de fecha 26/03/2018, se recurre a la utilización de la modalidad de Abastecimiento Simultáneo debido a que por la naturaleza de los trabajos/servicios a ser contratados en todo el territorio Nacional resulta conveniente por razones de economía y eficiencia habida cuenta la importante demanda existente en dichas zonas por lo que un solo proveedor no tendría la suficiente capacidad para dar cobertura en tiempo y forma.

Atentamente,

Arq. A. Teresa Sarubbi
División de Licitaciones y Contratos

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación